

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 24 de 2003

Señores Accionistas

INGOPE S.A. INMOBILIARIA GONZÁLEZ PERALTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.1.3.00414 cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe.

Habiendo revisado los libros contables, Actas de Juntas Generales de Accionistas y demás documentos pertinentes relacionados al ejercicio económico del 2002, me permito indicar que las actividades, se han realizado relativamente aceptables no existiendo mayores movimientos mas que el de arriendo de local para cuyo efecto se cancelaron determinados gastos operativos sin tener personal en relación de dependencia.

Con respecto a las actas de Junta General y demás Libros Societarios, estos se encuentran debidamente archivadas y fechadas así como sus títulos de acciones con sus respectivas firmas, declarando expresamente que para el desempeño de mis funciones he recibido la suficiente colaboración de parte del administrador de **INGOPE S.A.**

Atentamente,

Eco. Laura Sánchez P.
Comisario

REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL
7 MAY 2004